

Un accidente.—Ayer al paso de la manifestación de los estudiantes, por la calle de San Juan de Dios, de regreso del cuartel de Caballería, marchaba hacia abajo, por la dicha calle, un soldado del Regimiento de Cazadores de Vitoria número 28.

De pronto, el caballo asustado de las banderas y de la masa de gente, metiéndose en la acera y resbalando, ha caído al suelo caballo y jinete.

El animal, al levantarse, se desbocó, llevándose al soldado en el estribo de un pie en uno de los estribos, pero soltándose a los pocos instantes, dando este lugar a que no ocurriera una verdadera desgracia.

El Fiscal de S. M. de esta Audiencia ha suspendido en su cargo al juez municipal suplente de Motril, señor Molina, por haberse negado a dictar el auto permitiendo la entrada del agente ejecutivo del contingente provincial en el domicilio de los concejales de aquel Ayuntamiento para proceder al embargo de los bienes particulares de los mismos.

Viajeros.—Ha regresado de Baeza el teniente alcalde don Ildefonso Guiral.

En el día de esta noche sala para Madrid desde donde marchará al extranjero, el concejal de este Ayuntamiento don Rafael Sánchez.

Hotel París.—Han llegado, don Fernando Poves y Lofez, don José Camarero, don Salvador Mimó, don José Rivas, don Julio Frenedo, don Pedro Pagés, Excmo. Sr. Marqués de Esquivel, don Manuel Rato, don Manuel Llaveros y don Remigio Gálvez.

Hotel Navío.—Han llegado, don Felipe García, don Francisco J. Jiménez, don José Araujo, don Antonio Bomediana y Mr. Chacabeta.

Hotel Victoria.—Han llegado, don Manuel Quiroga, don Carlos García y familia y don José Abato.

Nuevo Oriente.—Han llegado, don José María y señora, don Francisco Álvarez, don Alfonso López, don Vicente Cabó y don Miguel Gómez.

Ayer a las siete de la mañana falleció en el hospital de San Juan de Dios, a consecuencia de las quemaduras que sufrió al caer anteayer en una caldera de agua hirviendo, el desgraciado obrero Miguel Molina Rodríguez.

Hoy le será hecha la autopsia por el médico forense señor Santos.

Ayer fué curada en la casa de socorro, de una dislocación en el pie derecho, Carmen Gutiérrez Pérez de 24 años, que se la causó al caer por la escalera de su domicilio.

Ha denunciado en la Jefatura de vigilancia Antonio Moreno Fernández, que estando descargando un carro en una tienda de la calle de Mesones, le sustrajeron una manta, ignorando quién sea el autor del hecho.

Los estudiantes de Medicina.—Ayer se nos entregó, para su publicación, en este diario, la cuenta de la función celebrada el jueves de la pasada semana en el teatro Isabel la Católica, a beneficio de las clínicas del hospital de San Juan de Dios.

El detalle de la misma, es el siguiente:

Ingresos	Pesetas.
Vendido en taquilla	1147 90
Donativos	1771 00
Total	2918 90
Gastos	
Gastos de los servicios del teatro	342 00
Compañía Gorgé, sin las primeras partes y orquesta	290 00
Timbre	114 79
Otros gastos	17 00
Total	763 79
Líquido a beneficio de las clínicas	2155 11

Faltan todavía, los donativos del señor Arzobispo y Rector del Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Ayer se reunieron los estudiantes de dicha Facultad, acordando:

1.º Un voto de confianza a la comisión organizadora del espectáculo, para que adquiriera camisas y ropas para la clínica de operaciones del Dr. Escribano.

2.º Para que anuncie un concurso entre maestros albañiles, para realizar obras en la clínica que más lo necesite.

3.º Para que visite al Ordenador de pagos de la Diputación, con objeto de rogarle que pague las quincenas que se adeudan al contratista por las que se están haciendo en otra sala del hospital, puesto que los mismos escolares contribuyeron el año pasado con 2.700 pesetas a dicha reforma.

Se adoptaron otros acuerdos y se dió por terminada la reunión.

Reunión.—Ayer se celebraron los jefes y oficiales de los cuerpos que guardan esta plaza, para ocuparse de los sucesos de la ciudad condal, y parece que acordaron adherirse a sus compañeros de Madrid y Barcelona.

Conste.—Se nos dice que D. Sebastián Pedrosa, no se encontraba en la Administración de Consumos, en el momento de resultar herido el guardia Francisco Cervantes.

El Teatro.—El número correspondiente al mes actual de esta interesante publicación, que por su lujo, el esmero de su estampación y la importancia que concede a la información teatral, obtiene de día en día mayor éxito, ha de llamar poderosamente la atención.

Contiene una información muy completa de la obra de Galdós, *Amor y Ciencia*, que ha constituido el suceso literario más interesante del mes actual, y otras no menos interesantes del estreno en Valencia de la última obra de Escalante y Giner, *El Roder de Las Granadinas* y del gran actor inglés Henry Irving.

Entre los retratos en negro y en colores que publica, figuran los de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

za, Rosario Pino, Josefina Roca y Dolores Monti.

En doble plana ofrece a sus lectores un magnífico y reciente retrato de Rosario Pino.

Desde Huétor Santillán.—El día 27 del actual hizo dimisión con carácter irrevocable el secretario del Ayuntamiento don José Huertas, fundamentando dicha dimisión en que se le debían cinco mensualidades y no se le quiere pagar. Lo mismo ocurre con respecto al alguacil, al médico, al guarda municipal y demás empleados.

Una comisión de mayores contribuyentes han visitado al señor Huertas, rogándole desista de su propósito de dimitir el cargo de secretario, habiendo obtenido contestación negativa.

Lo que ocurre en Huétor es lamentable, pues no se puede llevar por administración; haciendo el Ayuntamiento grandes tropiezos, hasta el extremo de que al alguacil se le haya retenido una cantidad de patatas, después de no pagarle sus haberes.

Los vecinos piden que el Sr. Gobernador envíe un delegado de su autoridad al Ayuntamiento, pues de lo contrario están dispuestos a denunciar el hecho a los Tribunales de Justicia.

Un bautismo literario.—Dice *La Unión Mercantil* de Málaga:

El estimado Sr. Dicenta no ha perdido el tiempo en Málaga; le ha dado vida a un ser, y dentro de pocos días recibirá el bautismo de la sanción pública en el templo del arte dramático. Agorero, al escribir estas líneas, el nombre que ha de llevar el recién nacido, y hasta si es hembra o varón. Esto es, comedia o drama.

Pero puede afirmarse que la criatura es tan robusta y hermosa como todos los hijos de tan digno padre.

En cuanto a la celebración del acto, es de esperar que la concurrencia sea tan distinguida como numerosa.

Los Ayuntamientos de Feneles y Polopos, han remitido al Gobernador para su aprobación, los presupuestos ordinarios para 1906.

Hoy a las dos y media, de su tarde, celebrará sesión la junta local de prisiones.

Clases pasivas.—Dicho personal cobrará sus haberes en el mes de Diciembre próximo, en la forma, siguiente:

Día 1.º: Montepío Civil, Jubilados y Remuneratorios.

Día 2.º: Retirados que cobran por habilitados.

Día 4.º: Retirados que cobran por el.

Día 5.º: Montepío militar.

Día 6.º: Resto de todas las nóminas.

Día 7.º: Retenciones judiciales.

El juez de instrucción del Salvador saca a subasta las fajas embargadas al procesado Francisco Jiménez «El sordo», para pago de costas.

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios para 1906, de los Ayuntamientos de Jatar y Dólar.

El juez de Santa Fe llama a José Hermosa López.

El del Campillo a Vicente Rico Alabarc.

Han quedado expuestos al público los repartos de territorial, rústica y urbana, por término de ocho días, para oír reclamaciones, en Chite y Talará, Mondójar, Quénar, Padul y Torón.

D. Mariano Gonzalo ha denunciado a la policía que hace tres días alquiló una bicicleta a un tal José Saucedo, que aún no ha vuelto con la citada máquina.

La policía detuvo y puso en el arresto, anoche, a Juan Sánchez Lara y Antonio Martínez, por blasfemar en la vía pública en estado de embriaguez.

También fué detenido por el cuerpo de vigilancia el célebre ratero Maldonado («El Rucha», el cual estaba reclamado por el juez de instrucción del distrito del Segurario.

Edicto.—La Alcaldía hace saber, que aprobado por el Ayuntamiento y Junta municipal el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1906, se comprenden en la parte de ingresos del mismo como recursos legales, los arbitrios extraordinarios sobre especies de consumo no tarifadas por el Estado; galletas y almídonas; efectos de construcción de fuera del término municipal; canales y bacatejas y sobre postes, aisladores, transformadores, cajas, cables de alta tensión y conductores ordinarios de energía eléctrica, habiendo acordado dicha Junta municipal en sesión de 10 de los corrientes el establecimiento de los arbitrios referidos, los que en su mayor detalle se expresan en las relaciones y tarifas del presupuesto de que se trata, las que en virtud de dicho acuerdo se hallan expuestas al público en las oficinas de esta Alcaldía, durante el término de 15 días contados desde el 27 del actual.

Peritos electricistas.—Los peritos mecánicos electricistas se han dirigido al ministro de Fomento en demanda de una modificación en el reglamento que rige para la provisión de plazas de verificadores y contadores de electricidad. Según este reglamento, los susodichos peritos sólo pueden concurrir, para obtener estos empleos oficiales, en cuarto lugar, y estimando injusta esta clasificación, piden se les considere con derecho preferente.

Fundán su petición en que, existiendo el Cuerpo facultativo de peritos, cuya especialidad es la electricidad, este Cuerpo debe ser llamado a desempeñar los cargos que con los conocimientos eléctricos tengan relación.

Además, los mencionados peritos mecánicos electricistas se han dirigido al ministro de Instrucción pública, solicitando que el profesorado de las Escuelas elementales y superiores de Industrias se componga, exclusivamente de ingenieros y peritos industriales.

Otra petición más han formulado,

por último, al ministro de Fomento. La de que se imponga a los industriales la obligación de tener al frente de sus fábricas y talleres uno o más peritos industriales, para así ir paulatinamente sustituyendo en estos centros el personal técnico extranjero.

Servicio de la plaza para hoy.—Paraca, Córdoba.—Jefe de día, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Imaginario, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don José Subías García y Nieto, cuarto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Artillería.—Plantón en Torre Bermeja, Vitoria.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Si quieres que te dejen tus acreedores, compra chocolate de casa Aurioles.

Luzbel aspiró con ansia el aroma embriagador de la Colonia que a Orive fama universal le dió;

y amostazado y mohino murmuró: ¡ira de Dios! si llego a contar con esto no se escapa San Antonio.

Las sales purgantes de Mediana de Aragón son genuinamente naturales y las únicas que se obtienen por la evaporación de sus aguas.

Sabañones.—Se curan rápidamente con el *Sanol Píed*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco, 4 y 6 reales.—Depositarlo en Granada: J. L. Rubio y Pérez.

Los regalos mensuales del Niño de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa a sus compradores, han correspondido los del mes de Octubre a los números siguientes:

Premio de 100 pesetas al núm. 9.830
Id. de 50 " " " 9.855
Id. de 25 " " " 10.079

Por doña Lidia Lardelli ha sido cobrado el premio de 50 pesetas, correspondiente al mes de Agosto pasado.

Ha sido cobrado por doña Carmen Zayas el premio de 100 pesetas del mes de Septiembre.

Por don Francisco Caballer. Parra el de 50 pesetas del mes de Octubre.

Por don José María Ramírez el de 25 pesetas del mes de Octubre.

Príncipe 5 y San Sebastián 8

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Almería: D. Damiro Gil Rojas y D. Joaquín Acuña Gómez, sobre cobro de honorarios, hoy incidente de reposición; abogados, señores Rab y García Valdecañas; procuradores, Sres. Montilla y Molina; secretario, Sr. Millet.

Sala de lo criminal.—Juzgado del Campillo: contra José Castillo y otro, por asesinato; vista por jurado; abogado, Sr. Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. González Gómez; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado de Alhama: contra Francisco García Omos, por lesiones; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Montilla; secretario, Sr. Serna.

Juzgado de Santa Fe: contra Pablo Terrizas Ruiz y otros, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Jiménez López; procurador, Sr. Castillo; secretario, Sr. Serna.

Juzgado de Motril: contra Juan Guillén García y otro, por lesiones; abogado, Sr. Sr. Fernández Abril; procuradores, Sres. Cano y Gómez; secretario, Sr. Valverde.

EL CACALANISMO

Juicios de la Prensa de Madrid

«El Imparcial».

Dice que en los anales de las luchas humanas no se ha registrado ninguna página más despreciable que la del separatismo catalán.

Condema el articulista la pasividad con que hasta ahora ha procedido el gobierno y dice que ha llegado ya el momento de exterminar los gérmenes del separatismo, pero con prudencia y tecto; pues el único rigor que debe emplearse es el estricto cumplimiento de la ley.

«El País».

Acusa a los partidos monárquicos de ser culpables de la situación creada en Barcelona y dice que el viaje del Rey a la ciudad condal se hizo en beneficio de los regionalistas y contra los republicanos.

Añade que los republicanos de Barcelona se han unido espontáneamente en esta ocasión a los militares para combatir a los regionalistas y otro tanto harán cuantas veces se pretenda convertir a la capital de Cataluña en cantón separatista.

«ABC».

Este periódico habla, como todos los demás, de los sucesos de Barcelona, y dice que, para quienes cometen un crimen de lesa patria está el rigor de las leyes si son cuerdos y las camisas de fuerza si fueran locos.

Añade que la debilidad del gobierno con los separatistas catalanes es inconcebible.

La anarquía—termina diciendo el articulista—utiliza la dinamita que destruye y destruye; pero el separatismo es más peligroso aún pues si no se acata con él, acata a él con España.

«El Liberal».

Expresa su creencia de que lo ocurrido en Barcelona es más grave y trascendental de lo que aparece en los telegramas oficiales y en los particulares que ha dejado circular la censura.

Después publica un telegrama ur-

gente expedido en Barcelona, comunicando noticias alarmantes relacionadas con ciertos propósitos que se atribuyen a determinados elementos, propósitos que ya son conocidos en los centros oficiales de la Corte.

En otro artículo se nota este período que los elementos de desorden en Barcelona son precisamente gentes acomodadas y que disfrutan de la consideración de los gobernantes.

En cambio, la masa popular es el nervio del orden y del patriotismo, y esta contradicción viene a agravar el movimiento, convirtiéndolo en irracional.

Termina diciendo que urge afrontar de una vez el problema, porque es imposible seguir viviendo con tales inquietudes.

«El Nacional».

Excita al gobierno a poner rápido fin a la situación creada en Barcelona, procediendo con la energía que exige el decoro de España para acabar de una vez con la larga serie de hechos vergonzosos que vienen desarrollándose en la capital de Cataluña.

Toros en América

En Caracas.

Según noticias que nos comunican de Caracas, el sábado 28 del pasado Octubre y con motivo de ser día feriado en aquella República, se celebró la primera corrida, lidiándose seis toros del país, que fueron chicos y flacos, protestando el público de su presentación.

Actuaron de espadas, el matador de toros Manuel González (Borro) y Alejandro Alvarado.

Ambo fueron bien recibidos por aquel público y tanto estropeando como toreando fueron muy aplaudidos, salvando los dos espadas la deficiencia de los toros con sus buenas faenas.

También fueron aplaudidos los banderilleros Baena, Pulguita chico de Triana y Alvarado chico.

La entrada, no fue eso.

En Méjico.

En la corrida verificada anteayer en la plaza de toros de la capital de Méjico se lidiaron reses de la ganadería de Topeyabalcá, que resultaron bravísimas, a decir de los caballerías participantes recibidos en Granada.

En esta corrida actuaron las cuadrillas de Antonio Fuentes, Antonio Montes y Cocherito de Bilbao.

El primero tuvo una buena tarde; mató pronto y con acierto y en banderillas fué ovacionado.

Montes, «afortunadísimo» toda la tarde. Con espote y muleta hizo faenas superiores y cobró dos buenas estocadas, celebradas por el público con manifestaciones de entusiasmo. También banderillero con aplausos.

Cocherito cumplió bien en la muerte de sus dos toros y obtuvo aplausos abundantes durante toda la corrida.

Los tescuyehualcos despacharon once caballos. Las cuadrillas cumplieron bien, y a la corrida, que en conjunto resultó animadísima, asistió numeroso público.

Bombita no pudo en esta corrida hacer su debut, por no haber llegado a Méjico hasta el sábado. Desde luego hará su presentación el domingo próximo

Cogida de Calderón en Méjico

La prensa de Méjico llegada a Granada en el último correo detalla la cogida sufrida por el banderillero sevillano José María Calderón en la corrida celebrada el día 5 del corriente en la plaza de toros de Méjico.

Al banderillar dicho diestro al primer bicho fué perseguido por el cornúpeto al hacer una salida en falso, siendo enganchado por las entrepiernas y resultando herido.

He aquí el parte facultativo suscrito por el médico de la plaza.

«El médico cirujano que suscribe, encargado del servicio de la plaza de toros de Méjico, certifica que ha curado en la enfermería de dicha plaza al diestro José María Calderón, que presenta una herida por cuerno de toro (punzo-contundente) al nivel del ano, por donde penetró el cuerno, siguiendo de atrás hacia adelante, e interesado, al parecer, la piel, tejido celular y aponeurosis superficial del perineo. Al nivel de la raíz del escroto se hizo una contra abertura para establecer una buena canalización. En el supuesto de estar solamente interesados los tejidos antes dichos, esta herida no pone en peligro la vida y sanará después de quince días.—Méjico, Noviembre 5 de 1905.—Dr. Silverio Gómez».

Crímenes y desgracias

Un hombre degollado

La benemérita que presta sus servicios en el primer partido de la Vega condujo anteayer a Málaga en estado comatoso a Sebastián Narváez, natural de Macharaviya, habitante en el hogar de D. Vicente Vega, de 46 años de edad y de estado casado.

En la actualidad no desempeña cargo alguno, pues el mes anterior fué capataz del lagar de D. Vicente Vega, de aquel partido.

Al pasar por el Callejón de Carranques, hacienda de D. Salvador Solier, la pareja de la benemérita compuesta de los guardias Antonio Velázquez Palomo y Andrés Bueno Rey, observaron que había un grupo de trabajadores auxiliando a un hombre que se quejaba.

La guardia civil, sin perder tiempo, y aprovechando la circunstancia de pasar en aquel momento un carro, trasladaron al herido a la casa de socorro de la calle del Cerrojo.

Poco antes de ingresar en dicho establecimiento había fallecido el desgraciado Narváez.

Reconoció el cadáver por el profesor de guardia D. Francisco Trojillo, le fué apreciada una extensa herida de arma blanca en el cuello.

El agente de orden público Juan

Orisóstomo, dió cuenta al juez D. Federico Escovar Aliaga, que a los pocos momentos se personó en la casa de socorro, procediendo a instruir las primeras diligencias, ordenando a la vez el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

Se ignora cómo pueda haber sido la herida que presenta el cadáver de Narváez.

Según opinión de algunas personas y a juzgar por el aspecto de la herida, ésta fué inferida por una navaja barba.

Se supone que se trata de un suicidio. Próximo al cuerpo de Sebastián fué encontrada una navaja.

Un drama

En Madrid, calle de Cerretas, número 22, piso segundo, vivía un industrial llamado Ricardo Enriquez, de 46 años, constructor de estuches, con un hijo de 16 años, una hija de 9 y la criada Rosario Ortiz. Una morena de 28 años, bastante guapa.

Rosario tenía una hija de ocho años, y como Ricardo era viudo había contraído relaciones ilícitas con él y se hallaba en cinta de dos meses.

A causa de las diferencias de carácter de los hijos de Ricardo y Rosario tenían frecuentes disgustos.

El jueves disputaron los dos amantes pegándose mutuamente y cayendo al suelo Ricardo.

Rosario al ver en el suelo a su empujado una badila y con ella le dió varios golpes en la cabeza, hiriéndole levemente al parecer.

El hijo de Ricardo corrió a su padre con agua y vinagre, no dando importancia a las heridas.

El sábado se agravó el lesionado bastante y fué llamado un médico, al que dijeron para justificar la lesión que a Ricardo se le habían caído unas herramientas en la cabeza.

En vista de la gravedad del enfermo el médico dió aviso al juzgado que se presentó en la casa, encontrando muerto el herido.

Se instruyeron las oportunas diligencias y entonces el hijo de Ricardo declaró la verdad de lo ocurrido, diciendo que a la criada la habían echado de la casa a los pocos días de la agresión.

Rosario fué detenida en la posada del Peine en compañía de su hija.

El Ricardo parece que ha fallecido por descaído, habiéndosele presentado herisipela gangrenosa.

Ricardo se ocupaba en la construcción de los estuches para las alhejas regladas por el príncipe de Baviera a la infanta doña Teresa en su próxima boda.

Suicidio de un anciano

El anciano de 76 años Joaquín Domínguez Gómez que habitaba en una finca del partido de Las Viñas, del término de Ardales (Málaga), ha puesto fin a su existencia.

Para realizar su propósito se sentó en la cama, amarrándose una tramilla al pie derecho y el gatillo de una escopeta otro pedazo.

De esa manera se hizo el disparo cuyo proyectil le penetró por la oreja derecha saliendo por la izquierda.

Parece ser que la resolución del anciano obedeció a la enfermedad crónica al estómago que hace tiempo venía padeciendo.

Suicidio de un guardia civil

El guardia civil del puesto de Carratraca José Antón Quiles, puso fin a su vida en la sala de armas, disparándose el matser, cuyo proyectil le produjo la muerte en el acto.

Parece ser que los móviles que impulsaron a Antón a adoptar tan funesta resolución, obedeció a su situación económica.

El cadáver fué sepultado en una estera para orden del alcalde de aquel pueblo por no haber cementerio para los suicidas.

Lotería Nacional

En la imprenta de este periódico, calle de Gracia núm. 4, se venden libretos de traslados, de 25 céntimos una.

Superfosfatos, abonos minerales productos químicos

SOCIEDAD GENERAL de INDUSTRIA y COMERCIO

(Compañía anónima)

CAPITAL, 12.000.000 DE PESETAS

Domicilio social en Bilbao, Gran Vía 1. Oficinas en Madrid, Villanueva, 11. Apartado, 340. Dicha sociedad tiene fábricas, depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

ABONOS especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón y demás cultivos agrícolas. Superiores abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

ANÁLISIS gratuito de tierras y consultas para los agricultores.

ACIDOS sulfúrico, nítrico y clorhídrico. GLICERINAS de 28º y 30º, etc.

Dirigirse a las oficinas de la sociedad en Madrid a su representante, DON JOSÉ TINEO ERBOLLEDO.—Corazones, 1, Granada.

ACADEMIA DE ISABEL LA CATOLICA

Por Telegrafo

AGENCIA MODERNA

Madrid

Actitud de Canalejas

Madrid 28. — El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Canalejas, muestra desconfianza con la suspensión de las garantías constitucionales en la provincia de Barcelona.

El «Carlos V.» a Barcelona

Se ha ordenado el envío a Barcelona del acorazado «Carlos V». Las autoridades de Barcelona han pedido al Gobierno la suspensión de garantías.

Lo que dice Weyler

El Ministro de la Guerra y Marina, ha pedido a sus compañeros de armas que le ayuden, pero a la vez les recomienda la calma.

Autorización denegada

El Gobernador ha denegado a los escolares la autorización que solicitaban para hacer una manifestación pública.

La huelga de peluqueros

Se recrudece la huelga de peluqueros y barberos.

Apoyo al Gobierno

La mayoría maurista de la Alta Cámara apoyará resueltamente al Gobierno.

Actitud del elemento militar

Empieza a producirse intranquilidad la actitud de los militares.

Reunieron los generales y coroneles de la guarnición de Madrid y visitaron a los representantes militares en las Cortes, para exigirles que repelen los ataques que se dirijan al Ejército.

El general Macías

En la sesión de hoy del Congreso, ha estado el general señor Macías.

Infundios.—Reunión importante

Respecto a la actitud de los militares, circulan por los círculos políticos infinidad de infundios.

Mañana a la tarde, se reunirán para acordar la línea de conducta que proceda seguir con arreglo a las circunstancias y en defensa del decoro del Ejército y del honor de la nación.

Carta de los oficiales de Barcelona a los de Madrid.

Los dignos oficiales de la guarnición de Barcelona, han enviado una carta a sus compañeros de Madrid, contándole detalladamente cuanto en la ciudad condal ha ocurrido.

Los militares de la guarnición de Madrid han aprobado completamente la conducta observada por aquéllos.

Además han comisionado a treinta oficiales que los representen en la guarnición.

Otros acuerdos se han adoptado, de carácter secreto.

Preocupación del Gobierno

El Gobierno está preocupadísimo por la actitud de los militares, que es la que impone la dignidad.

El viaje de Weyler

El ministro de la Guerra, ig-

MODERNA

nora la fecha de su salida para Barcelona.

Consejo de Ministros

A las dos de la tarde, se ha celebrado Consejo de ministros, para cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios y las actitudes del Ejército.

Se acordó que a todo trance, sea aprobado el proyecto de ley de suspensión de las garantías en Barcelona.

Oficiales acuartelados

El general Macías ha ordenado retener a los oficiales de la guarnición de Madrid en los cuarteles.

También ordenó que se clausurase el Casino Militar, pero luego desistió de que se ejecutara esta medida, por haberle respondido los coroneles jefes de los regimientos, de la disciplina de todos.

Rectificación

El Marqués de Camps, ha manifestado, que rectificó en la Alta Cámara los conceptos que en ella vertiera ayer, ofensivos para los oficiales del Ejército de la guarnición de Barcelona.

Noticias de Barcelona

Las últimas noticias de Barcelona, acentúan tranquilidad.

Afirmar las referidas noticias, que el periódico «La Veu de Catalunya», y los talleres en que se edita, se han puesto bajo la protección del Gobierno de los Estados Unidos.

Amor a la Patria

La prensa toda, sin distinción de matices políticos, en sus artículos e informaciones refleja el más acendrado amor a la Patria.

Tan sólo tres o cuatro periódicos catalanistas que se publican en Barcelona, y que no debiera consentirse que salieran a luz para escarnio de los más nobles y elevados sentimientos, dan la nota odiosa de un desafecto y hostilidad hacia el nombre de España.

Montero en Palacio

El jefe del Gobierno ha estado en Palacio, para informar al Rey de los despachos telegráficos recibidos del Capitán general de Barcelona, Sr. Delgado Zulueta, de la actitud de los oficiales de la guarnición de Madrid y de los últimos acuerdos tomados por el Consejo de ministros.

Orden de Macías

El general Macías ha prohibido que se celebren reuniones de militares en el Centro del Ejército y de la Armada, por estar fuera del reglamento de dicho círculo.

La medida ha contrariado a los oficiales.

El Gobierno de fuerza

El ministro de Fomento, señor conde de Romanones, ha calificado de monstruoso el rumor de que fuese a constituirse un Gobierno de fuerza.

Vestir de uniforme

Los militares han acordado vestir constantemente de uniforme.

Los peluqueros

Continúa en igual estado la huelga de peluqueros y barberos de esta Corte.

Estudiante en libertad

Ha sido excarcelado el estudiante Carrillo.

Mañana los escolares celebrarán un mitin.

Se espera que acuerden desistir de la huelga.

Huelga de aguadores

Se han declarado en huelga los aguadores.

Esta huelga es gravísima, por que afecta a las necesidades del vecindario.

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del 28 de Noviembre.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

La concurrencia es numerosa, en escaños y tribunas.

En las tribunas reservadas, hay bastantes damas aristocráticas.

Se aprueba el acta pendiente de este requisito.

Formulanse preguntas y ruegos que se contestan con brevedad.

Un incidente

El Sr. Romeo promueve un incidente con los diputados catalanistas, por censurar cómo reciben a los forasteros, demostrando su falta de hospitalidad y de educación.

Enmienda al proyecto de suspensión.

El Sr. Azcarate presenta una enmienda para que se comprendan solo en el proyecto de ley, los párrafos uno, dos y tres del artículo 13 de la Constitución, que se refieren a la libertad de imprenta, de reunión y de asociación.

Defiéndela.

Contéstale el Sr. Montero Ríos, razonando los motivos que aconsejan la aprobación del proyecto presentado, íntegro.

Discurso de Maura

El Sr. Maura habla para alusiones.

Pronuncia un discurso eloquentísimo, combatiendo la idea que se ha lanzado con ocasión de los sucesos de Barcelona, de que lo que conviene en las presentes circunstancias es un Gabinete de fuerza.

Discurriendo acerca de las causas de los estravios de una parte de los regionalistas catalanes, culpa a la prensa de haber fomentado los odios y enconado las pasiones.

El diputado periodista señor Burell, contesta al jefe de los conservadores, defendiendo a la prensa brillantemente.

Vota se la enmienda y queda desechada.

Un escándalo

Comienzan los turnos para la discusión del proyecto de ley.

El Sr. Albó hace uso de la palabra, oponiéndose a que se apruebe el proyecto de suspensión de garantías.

Entre las razones en que funda su criterio, emite algunas que producen verdadera indignación, porque solo han sido y pueden ser aplicables a las colonias, pero no a pueblos que forman parte de la nacionalidad, como

miembros integrantes de un mismo cuerpo.

Dice que los pueblos, como los individuos, tienden a emanciparse, cuando han llegado a su madurez.

(Grandes protestas de toda la Cámara. El orador es duramente apostrofado. El escándalo es atroz.)

Por fin, la campanilla presidencial y sus exhortaciones calman algo la justa indignación de los diputados, permitiendo al señor Albó continuar.

Esto mismo, añade, dijo el señor Montero Ríos en el año 1903.

(Lee las teorías expuestas sobre el particular por el actual presidente del Consejo.)

El señor Roselló le contesta en defensa del proyecto de suspensión.

Discurso de Nougues.

Afirma que en Barcelona se ha cometido una infracción de la ley.

(Y antes, muchas de naturaleza más grave, le replican.)

El orador republicano arremente energicamente contra el Gobierno.

—Se comprende, exclama, el catalanismo... (Fuerzas ruidosas.)

Digo que se comprende el catalanismo, porque cualquiera se indigna viendo a los generales fracasados ejercer los más altos cargos, y a los políticos que han conducido al país a su ruina, encumbrados en la cima del Poder.

(Profunda sensación.—Rumores.)

Entre ellos, se encuentra el señor Montero Ríos, que selló y refrendó el desastre, con el Tratado de París, que es una ignominia.

(Impresión.—Conatos de protesta.)

Prosigue con lenguaje de fuego el orador.

—Cataluña, dice, se ve defraudada, porque no se le han cumplido los ofrecimientos económicos que se le hicieron cuando la célebre paz del Zanjón.

Terminadas las horas reglamentarias, levántase la sesión, con extrañeza de todos, no obstante el propósito del Gobierno de haber prolongado aquélla.

SENADO

Sesión del 28 de Noviembre.

Cuando se abre la sesión, nótese expectación inusitada en esta Cámara.

Pero ha sido defraudada completamente.

Ante las explicaciones dadas por el Sr. Marqués de Camps a los militares, por las ofensas que ayer infirió a los oficiales que defendieron el nombre de la patria en Barcelona, ultrajada por los catalanistas, surge un incidente entre los Sres. Primo de Rivera y Martínez del Campo, por abogar el primero por que las injurias al Ejército se juzguen militarmente.

Pero interviene con oportunidad y acierto el ministro de Estado, Sr. Gallón, y queda cortado el incidente.

Provincias

Protesta digna.

Zaragoza 28.—La Diputación

provincial ha acordado enviar al Gobierno un Mensaje protestando de los criminales alardes separatistas de los catalanes y expresando elevados sentimientos patrióticos.

Excitación.

Barcelona.—En varios pueblos de Cataluña, se nota excitación, con motivo de los sucesos desarrollados en Barcelona.

Las propagandas catalanistas, consentidas por largo tiempo, merced a la lenidad de los gobiernos, ha producido sus funestos frutos.

La Universidad de Barcelona.

Barcelona.—El jueves se reanudarán las clases en la Universidad.

Vivas a España.—Un muera a un traidor.

Barcelona.—Frente al Palacio de la Capitania general los estudiantes patriotas daban vivas a España y al Ejército.

Un desconocido, contestó dando un muera España.

Este grito infame produjo indignación grandísima.

El que lo profirió fue abofeteado y apaleado, y cubierto de contusiones, se le condujo a la cárcel.

Redacciones custodiadas.

Barcelona.—Las redacciones de los periódicos catalanistas, están custodiadas con fuertes retenes de guardia civil.

Una candelilla.

Barcelona.—Ha sido incendiada la valla del monumento del doctor Robert.

Llegada del Capitán general.

Barcelona.—Ha llegado el Capitán general de Cataluña, señor Delgado Zulueta.

En el andén le esperaban todos los generales, jefes y oficiales francos de servicio, así como las demás autoridades y un gentío inmenso.

Le tributaron cariñosas ovaciones.

El señor Delgado Zulueta, arengó a los subalternos, recomendándoles que cesen los actos colectivos.

Protesta del Comercio.

Barcelona. Los establecimientos de comercio han cerrado sus puertas para protestar de los actuales sucesos.

Periodistas en libertad.

Barcelona.—Han sido excarcelados los directores y redactores de «La Veu» y «Cut Cut».

Sociedad de patriotas.

Barcelona.—Los estudiantes han fundado una sociedad de patriotas.

Recorren las calles vitoreando a España y al Ejército.

Catalanistas y carlistas.

Barcelona.—Los catalanistas celebran reuniones con los carlistas, demostrando a estos últimos sus simpatías.

Se han suspendido las funciones teatrales.

Propósitos de Zulueta.

Barcelona.—El Capitán general Sr. Delgado Zulueta, ha informado al Gobierno, que se impone la energía contra todo motivo de desorden y desacato a la Ley.

Respondo.—ha dicho al Ministro Weyler, en comunicación

telegráfica, —de la disciplina del Ejército.

Ordenaré, formando las tropas en las calles, que al que ultrajarse al Ejército se le castigue.

Confía el General en que solucionará el conflicto.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION

4 0/0 perpetuo interior. 79'20

En diferentes series. 79'60

5 0/0 amortizable. 98'45

En diferentes series. 98'45

Cédulas Hipotecarias. 00'00

Banco de España. 426'00

Arrendataria Tabacos. 386'00

Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera. 72'00

Obligaciones de idem. 96'50

CAMBIO

Francos París a la vista. 27'85

Libras Londres vista. 92'10

Exterior Español. 98'45

Extranjero

Militares amotinados.

París.—Dicen de Odessa, que las fuerzas militares amotinadas, están resistiéndose en el cuartel.

Casino incendiado.

París.—En Wladivostok, incendiaron el Casino Militar.

Militares turcos sublevados.

Constantinopla.—El Ejército turco amenaza sublevarse, anunciando la guerra, contra los Macedonios.

Agitación.

París.—Comunican de Tiflis, que existe extraordinaria agitación.

Asesinato de armenios.

Erzeroum 28.—Partida de kurdos recorren las pequeñas poblaciones de Betlis y de Erzeroum asesinando numerosos armenios.

El ferrocarril mandchuriano.

Pekín.—El gobierno chino se opone al proyecto de hacer escalar guardias japonesas en el recorrido del ferrocarril mandchuriano.

Francia y Venezuela.

Caracas.—El presidente Castro se muestra cada día más conciliador, declarando que desea arreglar amistosamente la diferencia con la Francia.

La Alemania y los insurrectos africanos.

Berlín.—Habiendo sido muerto el jefe Witzboi, el gobierno alemán ha ofrecido a los insurrectos sud africanos que depongan las armas y se retiren en paz en las localidades que les serán designadas para su residencia.

Los rebeldes no se fían de la Alemania y manifiestan sus jefes que si renuncian a la lucha será para pasar la frontera a ir a vivir en la colonia del Cabo.

El marqués Ito apedreado.

Tokio.—Ayer, al regresar a Seoul, después de una partida de caza, fué apedreado el marqués Ito por un mandarin coreano, recibiendo una leve herida en la cara.

Fueron detenidos cuatro cómplices del agresor, y dos de ellos han hecho declaraciones.

Ranávalo.

Argel.—Ha llegado la exreina a Argel del todo satisfecha de su viaje a París.

he frecuentado tanto con vuestra hija, no he podido menos de caer de hinojos ante esa imagen, dándole mil gracias por haber sacado mi vida incólume de tantos peligros.

—Los recuerdos de la infancia nunca se pierden; son buena semilla que germina en el alma al calor de los sentimientos, cuando estos son honrados como los tuyos.

Y Anselmo volvió a abrazar a aquel hijo de su corazón, que volvía a su lado para no separarse nunca.

Durante este corto diálogo, el alba había empezado a asomar por el Oriente; su presencia se anunciaba con un tenue y blanquecino resplandor, y una brisa fresca y consoladora que iba empujando y deshaciendo poco a poco las nubes que manchaban el cielo durante la noche, presentándole ya limpio y despejado; únicamente a lo lejos, como un funebre redoble, se oía la voz del trueno, que protestaba antes de extinguirse.

Las ramas de los árboles y las yerbas del camino, adquirían su anterior flexibilidad, habiendo desaparecido el ambiente

caliginoso de la noche; la montaña las enviaba una brisa regeneradora.

La selva entera despertaba; los pájaros en su nido piaban, peinando su plumaje antes de abandonarle para ir a beber en los arroyos, y las florecillas del campo saturaban la atmósfera con el más delicado de sus aromas.

La claridad permitía ver menos confusamente cada vez.

Aquellas tintas nacaradas que anunciaban el nuevo día, recordaron a Anselmo que sus carros le esperaban en las eras, cargados ya con su cosecha para venderla en León, y aquel inopinado recuerdo, que le volvía a la triste realidad de la vida, enturbiaba en su alma la satisfacción que le había producido la presencia de Bartolomé.

No fué dueño de reprimir un fuerte suspiro.

El joven lo notó, y fijándose en el rostro de Anselmo, dijo con curiosidad é interés:

—¿Os aflige alguna pena, padre mío? Vuestro semblante pinta una profunda tristeza... y aún creo advertir en él las

carrera, los utilizaba en los pueblos, ciudades y aldeas por donde pasábamos: no sé si la ciencia ó la casualidad daban acierto a mi mano y previsión a mi juicio; ello es que hice muchas curas difíciles con acierto; que daba buenos consejos a los labradores para preservar de enfermedades a sus bestias y ganados; todo esto me proporcionó alguna fama, tras de la fama venía el dinero, y como vos me habéis enseñado a ser sobrio, juicioso y a contener mis apetitos, resultó que no teniendo precisión de emplear inmediatamente aquel dinero, y no queriendo tampoco malgastarle en bromas ajenas a mi carácter, fui guardándolo para mejor ocasión: mejor que esta no puede presentarse nunca, y hoy tengo reunidos mil ducados que voy a entregáros inmediatamente. Llevad a vuestro infame acreedor lo que le debéis y emplead el resto en lo que os haya falta.

—Ante aquella acción tan generosa como inesperada, Anselmo se sintió de tal modo enternecido, que tuvo que dar libre curso a sus lágrimas para que no le ahogasen.

En su cariñoso frenesí estrechaba a

rarou un trecho de aquel sitio, y recostados en la barandilla del puente, comenzaron a explicarse.

—¿Qué ha sido de tu vida en tanto tiempo que hemos estado sin saber de tí? —le preguntó Anselmo.

—¡Ah, padre mío! Me he batido mucho y he pasado muchos trabajos; pero en medio de todo, Dios no se ha olvidado de mí.

—¿Es decir que siempre has tenido presentes las máximas que yo inculqué en tu imaginación en los primeros años de tu vida?

—Siempre, señor; y gracias a ellas, en medio de mis cuitas no he sido tan desgraciado como otros. Vuestras doctrinas y vuestros sacrificios han hecho un hombre útil de aquel mendigo que os mereció tan noble y desinteresada hospitalidad.

—¡Bah! No hablemos de eso.

—Yo lo recordaré eternamente. Partí de vuestro lado para ingresar en los ejércitos del rey. He hecho...

EL RETRAIMIENTO

Continúa el pleito que sostienen los médicos, con motivo de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de titulados, e' establecidas por la última instrucción de Sanidad de 1885.

Es un caso de tenacidad digna de estudio, y bastante comentada, por cierto, más de lo que los aludidos quisieran.

Los aspirantes que hace pocos días acordaron el retraimiento, contestan a los sueltos oficios de un diario de Madrid, haciendo constar:

1.º Que los médicos reunidos el día 17 fueron los residentes en Madrid, firmando el acta, veinte, o sea las cinco sextas partes de los solicitantes, que son veinticuatro.

2.º Que de los restantes, hasta 140, del distrito universitario, algunos con representaciones de otros, no firmaron también el acta por no asistir en mayoría absoluta, pues ésta es en los pueblos de las seis provincias (Castilla la Nueva y Segovia), aunque quisieron firmar.

3.º Que los que han solicitado, examen de aptitud no pierdan ningún derecho no presentándose, por que el decreto-instrucción no puede invalidar derechos adquiridos al amparo de leyes orgánicas que no han sido derogadas: ley de Sanidad de 1855, leyes provincial y municipal y de presupuestos generales del Estado.

4.º Que el derecho a ocupar las titulaciones lo tienen absolutamente todos, y especialmente cuantos se li-

cenciaron hasta el 31 de Diciembre de 1904, por lo que es posible que el decreto-instrucción tenga efectos retroactivos.

Noticias Telegráficas

Dicen de La Línea que, procedente de Marsella, ha llegado a Gibraltar la princesa de Battemberg, acompañada de sus hijos, la princesa Luisa y los príncipes Luis y Francisco y un numeroso séquito.

Los augustos viajeros fueron recibidos a su llegada a Gibraltar por las primeras autoridades de la plaza y numeroso público.

En dicha población, permanecerán una larga temporada, hospedándose en el Gran Hotel.

Un formidable incendio ha destruido en Manlleu (Barcelona) una importante fábrica de hilados.

El fuego adquirió desde sus primeros momentos grandes proporciones y las llamas envolvieron el edificio, destruyéndolo completamente.

A consecuencia del siniestro quedan en huelga por zona más de 300 obreros que trabajaban en la fábrica.

Dicen de La Coruña, que, en toda la región gallega están dejando sentir intensamente sus efectos los temporales.

De Santiago de Compostela comunican que los ríos Sar, Sarela y Padron se han desbordado, inundando las aguas grandes extensiones de terreno.

Algunos pueblos a ven amenazados por la inundación y los vecinos se han provisto de los artículos de primera necesidad, temiendo que las aguas corten las comunicaciones, e impidan los aprovisionamientos.

Sigue lloviendo torrencialmente en toda la región gallega, y esto contribuye a aumentar el peligro de las inundaciones.

El conflicto planteado entre las naciones europeas y el gobierno turco sigue presentando mal cariz.

El gobierno británico ha ordenado a su escuadra que fuerce el paso de los Dardanelos tan pronto como se tengan noticias de haber sido víctimas de algún atropello los súditos británicos.

Considerábase seguro el relevo del gran visir, pero el gobierno turco lo ha desechado.

La escuadra internacional ha llegado a Milenio y se espera que muy pronto efectúe un desembarco.

RECETA CULINARIA

Merluza a la marinera.—Póngase al fuego la sartén con aceite, y poco después añádanse unos dientes de ajo machacados, azafrán, pimienta y un tomate exprimido.

En cuanto esté frita la salsa, se echarán en las rodajas de merluza, previamente asada y salada; se le dará un par de vueltas, se agregará luego una corta cantidad de caldo, y transcurridos tres o cuatro minutos se servirá caliente.

Boletín religioso

Cultos para hoy

Santos del día.—Santos Saturnino, obispo; Filomeno y Blas, mártires; y Santa Iluminada, virgen.

Julio de las 40 horas.—En la iglesia de San Andrés.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla; a las nueve; en San Andrés, a igual hora.

Misa de doce.—En la Magdalena, San Justo, las Angustias, Santa Escolástica y San Andrés.

Misas.—En la Catedral, misa de prima, a las ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En las parroquias de San Andrés y San José, a las ocho.—En el Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Capuchinas y los Hospitalarios, hay misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.

Mesa de Animas.—En San Justo y Pastor, Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Carmelitas Descalzas, a las ocho; en San Antón, San Juan de Dios y los Hospitalarios, a las seis de la tarde; en el Sagrado Corazón, a las siete; en la Capilla Real, a las siete y media de la mañana; en San José, a las cuatro de la tarde; en las Carmelitas Calzadas, por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a la oración.

Novena.—A la Presentación, en su convento, a las cuatro y media, predicando el Sr. Obispo de Guadix.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Matías, San José y San Andrés, a las ocho; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su parroquia.

San Nicolás de Bari

Hoy dará principio en la parroquia de San José la novena que anualmente se hace en obsequio de San Nicolás de Bari, siendo oradores durante ella, los señores siguientes:

Días 29 y 30 de Noviembre y 1.º, 2, 3 y 4 de Diciembre.—Dr. D. José Fernández Gómez, cura párroco de San José.

Día 5.—D. Rogelio González Correa, coadjutor de San José.

Día 6.—D. Francisco Toro Cepillo, capellán de Santa Isabel la Real.

Día 7.—D. Rogelio González Correa.

El día 8 se celebrará la solemne función, a las doce de la mañana, en la que será orador el señor cura de San José.

La Purísima Concepción

En el monasterio de religiosas de su advocación, siendo mayordomos los señores don Rafael López Atienza y don Manuel López Luque, se celebrarán los cultos que a la Santísima Virgen le consagra anualmente su real hermandad, dando principio el día 8 de Diciembre del corriente año, siendo las funciones a las doce de la mañana, y oradores los señores que se expresan a continuación:

Día 8.—D. Joaquín María de los Reyes.

Día 9.—D. José Caro y González.

Día 10.—El R. P. José María Orti.

la ocho; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su parroquia.

San Nicolás de Bari

Hoy dará principio en la parroquia de San José la novena que anualmente se hace en obsequio de San Nicolás de Bari, siendo oradores durante ella, los señores siguientes:

Días 29 y 30 de Noviembre y 1.º, 2, 3 y 4 de Diciembre.—Dr. D. José Fernández Gómez, cura párroco de San José.

Día 5.—D. Rogelio González Correa, coadjutor de San José.

Día 6.—D. Francisco Toro Cepillo, capellán de Santa Isabel la Real.

Día 7.—D. Rogelio González Correa.

El día 8 se celebrará la solemne función, a las doce de la mañana, en la que será orador el señor cura de San José.

La Purísima Concepción

En el monasterio de religiosas de su advocación, siendo mayordomos los señores don Rafael López Atienza y don Manuel López Luque, se celebrarán los cultos que a la Santísima Virgen le consagra anualmente su real hermandad, dando principio el día 8 de Diciembre del corriente año, siendo las funciones a las doce de la mañana, y oradores los señores que se expresan a continuación:

Día 8.—D. Joaquín María de los Reyes.

Día 9.—D. José Caro y González.

Día 10.—El R. P. José María Orti.

Día 11.—D. Manuel Arcoya y Bleda.

Día 12.—El R. P. León Ochoa.

Día 13.—El R. P. Ramón López Frutos.

Día 14.—El R. P. Ruiz Abad.

Día 15.—D. José Sánchez Quero.

Día 16.—D. Hilario García Quintero.

El referido día 8, a las cuatro de la tarde, empezará la novena, predicando en toda ella el R. P. Izarra.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Ayer se licitaron 71 quintales métricos de trigo, equivalentes a 166 fanegas; que se pagaron de 62 a 67 reales una, en la forma siguiente: 66 fanegas a 16 75 pesetas; 30 a 16 50; 20 a 16 00; 40 a 15 75; 10 a 15 50. Cebada, de 40 a 44; habas, de 65 a 69; maíz, de 60 a 64; yeros, de 60 a 68. Ayer entraron 109 quintales métricos de trigo. Quedan 922.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 5 reses mayores, con peso de 806 kilos, de 1 73 a 1 93 pesetas cada uno; 66 borregos, con peso de 473 kilos, de 1 73 a 1 76.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas a 2 44 pesetas kilo; tún, a 1 71; sardinas, a 0 80; morraya, a 0 64; boquerones, a 1 16; almejas, a 0 30.

ASOCIACION DE GARINAD

Comidas repartidas ayer, 942 platos.

EL LEON

BAÑOS TEMPLADOS Y FRIOS

Tarifa de precios en los meses de Julio y Agosto y Septiembre

Abono de 12 baños templados sulfurosos, en el balneario de San Andrés, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

Idem de 12 baños templados a placer, 12 00

GRANDES ALMACENES

El Niño de S. José

Príncipe, 5 y S. Sebastián, 8

Primera casa de Granada

para

Generos blancos y de punto

Único establecimiento

que distribuye mensualmente

tres premios de

25, 50 y 100 PESETAS

Como fin de temporada, se están vendiendo todas

nuestras grandes existencias a precios excesivamente

modicos.

Visítese esta casa antes de comprar en otra parte.

Los bonos de opción a dichos premios,

se facilitarán a cuantas personas com-

pren **Cinco pesetas** en los

Almacenes El Niño de S. José

Príncipe, 5 y San Sebastian, 8

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Llanuza de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de Farmacéuticos de Madrid.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazadas y lactantes, enfermos de constitución, convalecientes, diabéticos, reumáticos, neuróticos, bronquíticos, tísicos, escrófulos, linfáticos, raquíticos etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903; Venta: Farmacias y droguerías.

EXTRACCION DE ACEITES DE ORUJOS DE ACEITUNA

Instalaciones completas desde 3.000 pesetas

para molinos aceiteros

GRANDES y MEDIANAS INSTALACIONES para la INDUSTRIA

Todas con el Agotador P de Gracia

con privilegio en España, Francia e Italia

Referencias de primer orden

Pídanse datos y precios a su inventor

JOSE P DE GRACIA

GRANDES TALLERES DE CALDERERIA—CÓRDOBA

Sociedad anónima CROS

PRINCESA, 21. BARCELONA

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc.

Almacén y despacho en Granada a cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad, 4

CLICHÉS TIPOGRÁFICOS

ENCUADRADO FOTOGRAFADO

AUTOTIPIA

CROMOTIPIA

J. GUTIERREZ DIAZ

CLAY de la VICTORIA 27. MÁLAGA

Se reciben encargos para toda clase de clichés, en la Administración de este periódico, Gracia, 4.

NUEVAS MAQUINAS TRICOTASAS

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, así como talleres y fábricas, seccionales, etc.

Se remiten con un libro para las instrucciones. Precio catálogos a la casa Argenti, calle Girona, 120, Barcelona, fundada en 1883.

Para informes, dirigirse a Justo López, Barro Cubiero, agram, Granada.

Chocolates, Cafés y Tapiocas

DE LA COMPANIA COLONIAL

87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Depósito general, Mayor, 18 y 20.

MADRID

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

ELADIO PERIGAS

Especialidad en los artículos de este ramo y papelería para fumar nacionales y extranjeros.—Tarjetas postales.—Sellos para lacre a 1 peseta, entregados en el acto.

Única casa propietaria del PLANO DE LA CIUDAD.

FUERZA REAL

bajo la bandera de nuestro monarca Felipe V, y ahora vengo de Villaviciosa, de esa renida batalla, que ha asegurado para siempre sus sienes la corona de España. Mi empeño cumplía justamente dos días antes de la acción; hubiera podido retirarme con mi licencia; pero quise esperar, porque el haberme alejado del ejército me parecía una deserción delante del enemigo.

—Bravo, hijo mío!

—Y me he batido bien, por la última vez. Durante estos siete años no he tenido proporción de escribirles; ya sabéis lo difíciles y escasos que son en España los medios de comunicación; además mi regimiento no ha tenido un punto fijo de residencia; hemos andado siempre de aquí para allí... Pero creo que mi silencio no lo habréis atribuido nunca a ingratitud.

—No, hijo mío; más bien recelaba una desgracia.

—Dios ha querido librar mi vida para que pueda seros útil.

—¿Luego es decir que el término de vuestra jornada es mi casa? Porque creo que volveréis a ella.

cumple dentro de dos días, y no hubiera podido venir hasta pasados tres o cuatro, y entonces ya era tarde para evitar vuestra ruina... ¡Oh, gracias, Santísima Virgen, que habeis guiado esta noche mis pasos y los de mi anciano protector!

—Y Bartolomé cruzó sus manos y volvió la cabeza en dirección de la cruz de piedra donde estaba el nicho de la Virgen, cuya luz, debilitada ya por el día, presentaba una claridad reducida a un punto, sumamente débil, como la de la última estrella que se apagaba en Occidente.

—Anselmo le miraba absorto, sin comprender el sentido de sus palabras: hubo un momento en que creyó que su juicio no estaba sano, y que estaba viendo cosas que se apagaban en Occidente.

—Pero quieres explicarte de una vez?

—Le dijo expresando su acento la más profunda emoción:

—Escuchad, padre mío: ya os he dicho antes que yo no he abandonado el estudio al mismo tiempo que guerreaba: las victorias que otros compañeros míos celebraban en las tabernas, yo las santificaba con un libro puesto al alcance de mis ojos: los conocimientos que iba adquiriendo en mi

huellos del sufrimiento... Hablad; nada os temo a vuestro hijo.

Entonces Anselmo, haciendo un violento esfuerzo, le relató sucintamente la historia de sus infortunios, sin olvidar del compromiso en que se hallaba.

—Durante aquel sencillo y triste relato, Bartolomé sintió más de una vez humedecidos sus ojos al ver a aquel anciano a quien todo se lo debía próximo a caer en la miseria.

—¿Cómo? exclamó. ¿Habeis estado a punto de perder el prado de los Enebror? ¿ese sitio, testigo de vuestros beneficios y de mis alegrías de niño?

—¿Quién sabe si lo perderé?... porque aunque salve hoy a costa de mi cosecha, mañana acaso...

—No, no, esa cosecha no saldrá de vuestros graneros hasta que podáis utilizaros de ella con ventajas.

—¿Qué dices?

—Ni perderéis tampoco el prado de los Enebror, si me permitís que os ayude.

—Bartolomé... tú sueñas... habla...

—La Virgen del Carmen os ha conducido aquí esta noche... porque si el plazo

—No, señor; y este encuentro es debido puramente a la casualidad.

—¿Qué dices?

—Durante mi permanencia en el ejército, he aprovechado el tiempo que otros dedicaban a holgar, y he continuado mis estudios en el arte de curar a los animales.

—Estudios que tenías ya muy adelantados al partir—interrumpió Anselmo con orgullo.

—Anteayer mismo he sabido por casualidad que en León hay un tribunal de examen, cuyos ejercicios concluyen mañana mismo.

—¿Y vas a presentarte? ¡Ph, muy bien hecho!

—Quiero tener un título y establecerme; ya veis, señor, que no me queda tiempo de detenerme en ninguna parte, y que al cruzar la aldea por mi premura y lo avanzado de la hora, no hubiera tocado en vuestra casa, donde me prometí volver una vez terminados mis asuntos en León.

—Oh, sí... Catalina y Andrea conservan indeleble tu cariño.

—Sólo que al pasar por este sitio, que